

ORACION

QUE EN LAS

EXEQUIAS CELEBRADAS

EL DIA 4 DE ENERO DE 1842

EN LA

IGLESIA CATEDRAL DE LIMA

POR EL ALMA DE S. E.

EL JENERALISIMO PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA.

D. Agustín Gamarra

MUERTO GLORIOSAMENTE

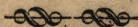
EN EL

CAMPO DE INCAHUE

PRONUNCIÓ

El Dr. D. Bartolomé Herrera,

Cura y Vicario de Lurin.



LIMA,

IMPRESA DE EUSEBIO ARANDA,

1842.

REPUBLICA PERUANA.

**Ministerio de Instruccion publica, Beneficencia
y Negocios Eclesiasticos.**

*Casa del Supremo Gobierno en
Lima á 5 de Enero de 1843.*

Al Illmo. Señor Arzobispo de esta Metrópoli.

Illmo. Señor.

Habiendo oido con agrado el Gobierno el discurso pronunciado ayer en las exequias, por el D. D. Bartolomé Herrera, desea darlo á luz imprimiéndolo: y por tanto tengo el honor de dirigirme á U. S. I. á fin de que se sirva pedirlo al orador y remitírmelo.

Dios guarde á U. S. I.—

Agustin G. Charun.

Lima: 11 de Enero de 1842.

Al Señor Secretario del Arzobispado.

Señor Secretario.

En cumplimiento de la suprema disposicion que se sirve U. comunicarme en su nota de 5 del corriente, recibida ayer, le remito la Oracion que pronuncié en las exequias del Jeneralísimo Presidente. Ese borrador, que lleva todos los defectos de primera escritura, manifiesta que no he alterado ni una letra; y solo se diferencia de lo pronunciado en las notas añadidas al fin.

Si una obra sin lima, ni mas mérito que el de ser la expresion sincera del dolor de Incahué y de sus causas, puede contribuir algo á animar el patriotismo y corregir los anteriores extravios, quedará compensado el sacrificio que hago en su publicacion.

Soi de U. atento servidor

y capellan—

Bartolomé Herrera.

**Deducant oculi nostri lacrymas, et
palpebrae nostrae defluant aquae,
Quia vox lamentationis audita est
de Sion: Quomodo vastati sumus
et confusi vehementer?**

*Destilen lágrimas nuestros ojos, y des-
chaganse en agua nuestros parpados;
por que de Sion ha sonado una voz
de lamentacion: cómo hemos sido de-
solados y confundidos tan vergonzosa-
mente? Jerem. Cap. IX. vv. 18 y 19.*

ENTRE los melancólicos cuadros que las des-
gracias temporales del hombre presentan todos los días
al Sacerdocio, lastiman su corazón hondamente, i le
hacen sufrir dolores, agoni's acervas, antes de aplicar-
les los lenitivos celestiales, jamás se le ha presentado
uno como el presente. ¡Que semejanza hai entre los
males de uno solo (contando entre ellos la deshona-
ra misma) i la negra nube que cubre hoy la Repú-
blica entera? Ni qué son la amargura y el llanto de
individuos pequeños, respecto de la lágrima venerable
que descende del ojo del Perú? ¡Ah! La Nacion llo-
ra....llora sus hijos sacrificados: llora su honor empa-
ñado: la dignidad i el cadáver del Presidente holla-
dos....¡Quién que tenga sangre Peruana, pensará en
enjuagar el justo llanto de la Nacion? No: no vengo
á eso señores: vengo á llorar tambien; á mezclar mis
inútiles lágrimas con las de la Iglesia, i con las vues-
tras. Lloremos, señores....

¿Pero será este el llanto de los reprobos? ¿Nada esperarán de él la Relijion ni la Patria? La triste lamentacion: “¿cómo hemos sido desolados y confundidos tan vergonzosamente?” que ha venido desde Incahue, i que va i vuelve resonando, para tormento de los Pueblos, ¿se-
tan vana como lo fué en Jerusalem? ¿No será mas, que motivo de espanto i presajio de ruina? Cristianos, no solo por la caridad que os distingue de los que nos han ofendido, si no por la fé en que esta caridad se halla fundada: levantemos al Cielo nuestros mo-
jados ojos. Veamos qué hemos hecho para merecer tal castigo; contemplemos luego el castigo mismo; i em-
papemos con nuestras lágrimas nuestra culpa i su terrible pena. La misericordia del Señor, se volverá á nosotros i nos dará el consuelo, que no podemos esperar de discursos humanos. A esto solo se redu-
cirá el mio.

Si, como se acostumbra en los funerales de los grandes hombres, que desaparecen de los pueblos, dejandoles recuerdos agradables i honrosos, i edifica-
cion á la Iglesia, me hubiera propuesto hacer el elo-
jio completo del Jeneralísimo Presidente, y referiros su vida toda, no habria podido llevarlo á ejecucion. Plumas habrá que lo hagan. Por ahora, yo no pue-
do pensar en esa víctima gloriosa, sin que su muer-
te absuerva mi alma de tal modo, que no me deja libertad para ocuparme de su vida. Hablaré de su
muerte, castigo nuestro, i él, que ha pasado ya por el juicio de Dios, i habita en la mansion de la ver-
dad, no echará menos esas alabanzas, muchas veces mentidas, cuyo soplo sacrilego apaga la luz, que cier-
tos sepulcros están destinados á esparcir mas que otros sobre las vanidades humanas. Deseará mas bien, el
grande hombre sacrificado por la salud pública, que su muerte produzca un sólido provecho. Estas razo-
nes me alejan del peligro, que rodea siempre á la Ora-
cion Fúnebre, de cambiar el ministerio sagrado por la vileza de la lisonja.

La mision que me has confiado, Señor, es la de anunciar tu verdad á los hombres. Tambien ahora, aunque sufra mas tormentos que nunca, procuraré cumplirla con tu gracia. Danosla, buen Dios, para que conózcamos de una vez las faltas con que hemos provocado tu enojo, i para no desfallecer al contemplar la pena.



I.

SI tratara de presentar, señores, todos nuestros pecados, como otras tantas causas de la calamidad que deploramos, diria verdades indudables, es cierto, para todos los que conocen el intimo enlace que tienen entre sí los principios de la moral cristiana: para los que saben, que cada infraccion del Evangelio es una de las muchas puertas, que dan entrada al confuso laberinto de la completa corrupcion i de la completa desgracia. Pero verdades, que todos los dias se anuncian desde el pulpito; i que por santas i saludables que sean, serian ahora inoportunas. Voi á hablar solo de nuestros pecados contra la patria. Y aunque los ministros de la palabra, por una prudencia laudable que respeto, se hayan limitado hasta aqui á rogar i á pedir á los fieles que rueguen al Señor por el remedio de los males públicos, no temo desapruében, que cuando estos males son ya el mar de amargura en que se ahogaba Jerusalem, levante mi débil voz, en nombre del Dios airado, que ha querido enviarme, para anunciar como Jeremias, entre los dolores que traspasan mi alma, la causa verdadera de tanta desventura. No me es licito resistir al mandato. "Ve y clama á los oidos de Jerusalem. Habla á todas las ciudades de Judá todo lo que te he mandado: nada calles, *noli subtrahere verbum*. Puede ser que escuchen todavia; se aparten de la senda del mal;

i me arrepienta yo del castigo comenzado. "*Si forte audiant et convertantur a via sua mala: et pœniteat me mali, quod cogito facere eis* (1). ¡Voz adorable! te obedezco. Tengamos valor, señores, para oír la verdad i resolucíon para aprovecharnos de ella.

Despues del fuerte sacudimiento que sufrió nuestra sociedad al desmembrarse de la vasta monarquía de que era parte, fué inevitable se experimentarían desconfianza i desgracias, hasta fijar el nuevo centro de órden, la autoridad que debía reemplazar al Sobèrano Español. Pero establecida una vez esta autoridad; distribuidos los poderes políticos; fijadas las garantías de los ciudadanos; saludada la jóven República por los reinos de Europa, que vieron llenos de esperanzas su opulencia i sus encantos, ¿por qué experimentamos tanto mal? ¿por qué nos hemos ido hundiendo en un abismo? ¿Como este pueblo abundante en talentos, en valor, i en todo jénero de recursos, ha podido sufrir la última humillación de ver su territorio profanado, i vencido su ejército por el de un Estado, que debía estremecerse al contemplar nuestro poder de léjos? Juzguemonos, señores, con imparcialidad, i en nosotros hallaremos la causa de la afrenta.

En lugar del antiguo monarca hemos establecido otro poder. Bien: le hemos establecido. ¿Pero quién, fuera de muy pocos i escogidos varones consuelo de la patria, ha pensado en someterse á este poder salvador? El principio de la obediencia pereció en la lucha de la emancipación. Los corazones se hallan, desde el año de veinte en un estado de habitual rebelión; i hacen á la autoridad nacional, para su propio daño, una guerra tan ardiente i tenaz ahora, como la que hicieron para su bien entonces. No permita Dios que en el momento en que anuncio su lei santa á los hombres, venga á olvidarme de ella hasta el punto de favorecer la tiranía. No se-

ñores: yo no predico la obediencia de los esclavos: no condeno la santa libertad, que el Cielo nos ha querido conceder, para nuestra felicidad temporal i eterna. Mas permitidme, que, en este dia solemne por la desgracia que lloramos, en que la libertad nada teme, mientras teme tanto la dignidad de la Nacion, yo diga verdades importantes i necesarias de otro lado, para justificar una obra del Altísimo, que sin esta precaucion, pudiera hacer vacilar la fé de los débiles.

Está bien que averiguemos la razon de lo que se nos manda; que manifestemos lo que nos parece bueno ó malo al Cuerpo Lejislativo i al Gobierno. Esas indicaciones son la luz que ilumina en su marcha penosa á los depositarios de la Soberania. Conveniente es también que influyan todos en la eleccion de éstos. Mas una vez establecidos i reconocidos por los pueblos, lei es del Señor que les obedezcamos: lei natural, á cuya inobservancia sigue la disolucion social, la sangre, i todos los horrores que mas de una vez hemos ya experimentado. ¿Que lei tiene una sancion penal mas clara ó mas temible? Por esto el Apostol nos advierte que "el que resiste á la autoridad legitima resiste á un mandato de Dios" (2). Habla, como observan San Agustin i San Crisóstomo, no del que manda, sino de la autoridad misma: *non de quovis principe, sed de ipsa potestate*. Pero la lei del Señor i la advertencia paternal del Apóstol tomada en su jenuino sentido, se olvidaron igualmente. Se ha luchado con la voluntad invencible, que promulgó esa lei al mismo tiempo que la de la sociabilidad humana; i lanzados en el desórden, nuestros ojos no pudieron ver ya de donde habiamos partido, ni donde paráramos.

No ha habido medio para fijar nuestra instabilidad. Ninguno: ni los hombres ni las leyes. Conveniamos en no hablar de los hombres; pues si, entre el flujo i reflujo de la revolucion, ha aparecido al-

guno capaz de restablecer la calma, i de crear de nuevo los principios del órden i del bien, como á los otros le ha sumerjido una ola, i las esperanzas se han cambiado en suspiros. ¿Pero las leyes? ¿las leyes invocadas por todos, qué ha sido de ellas? A la bajada del monte, señores, se han roto las tablas; por que las pasiones, que ciegos adorabamos, no eran compatibles con ese don del Cielo: i lo que al Pueblo de Moises, escarmentado con la muerte de sus hermanos, sucedió una vez sola, entre nosotros se ha repetido todos los dias; porque todos los dias hemos doblado la rodilla al ídolo, sin que nos sacase de nuestra lamentable locura ver teñido con sangre el pavimento de la idolatría.

¿Donde se ha perdido esa impresion (no digo el envilecimiento reprobado por Dios antes que por el mundo) sino esa impresion seria i profunda, que producian las autoridades, en que se apoyaba el secreto del órden, de que la nueva jeneracion solo tiene idea por lo que le refieren? ¿Donde el respeto que reciprocamente se guardaban estas autoridades? Por largo tiempo ¿qué se ha respetado entre nosotros? Casi todos, lo diré en éste dia de dolor i de verdad, han combatido á toda autoridad: i todas las autoridades han combatido entre sí; porque el respeto ha caido en ridiculo: hasta el respeto á la Religión, consuelo del hombre i recurso necesario para la tranquilidad i conservacion de la naciones. A nadie puede acusarse en particular del trastorno: pero en jeneral puede decirse lo que David decia de los hijos de Adan "todos se han extraviado" (3).

Sin embargo de esta conducta destructora, se ha asegurado que la nacion ganaba: i el delirio de muchos asi lo ha creido. Ahora, "esto dice el Señor": "yo quiero manifestar á esta Nacion sus ganancias." Porque abandonaron mi lei que les dí, i no oyeron mi voz, i no anduvieron segun ella. . . . he aquí que yo daré de comer á éste pueblo ajenjos i le daré de beber agua de hiel" (4). Mira pueblo desventu-

rado: mira el campo de Incahue. La sangre derramada; la dignidad del Presidente mofada; la gloria sepultada..... ¿todo no es tuyo? Demasiado lo sabemos Señor: pero, si permites al polvo una palabra, ¿porqué has escogido para herirnos la época en que tu santa lei, tu lei conservadora de las naciones, era tan acatada entre nosotros, que nadie podia hallar cooperadores á nuevos cambios?

Cierto que vosotros, respetables magistrados contraidos sin cesar al remedio de los males de los ciudadanos, á escarmentar á los criminales, i á conservar el imperio de la lei sobre los caprichos injustos i los extravios particulares: vosotros, soldados jenerosos, que sumisos á la lei i al Gobierno, sois apoyo firmisimo de una i otro: vosotros, en fin, ciudadanos, que ardeis en patriotismo i amor al órden, sean cuales fueren las personas que ejercen el poder; i que sabeis sacrificar al bien comun vuestras inclinaciones políticas; no sois los provocadores de la divina indignacion. Cierto que el pueblo fatigado de los pasados males, descansa i aborrece la revueltas que tantos le han causado. ¿Mas su letárgico reposo está unido al aprecio interno i á la veneracion sincera de la lei i de la autoridad pública? ¿Hemos cooperado todos á la ventura i respetabilidad de la Nacion? ¿No es verdad, que hai quienes ignoran que el amor á la patria es caridad mas perfecta que la particular; no saben si es virtud; i marchan ilusos á la ruina, á que su indiferencia les conduce? ¿No es verdad que éste criminal abandono de nuestros deberes, como individuos de la sociedad en que vivimos; i ese principio de resistencia, aun á los lejítimos i necesarios mandatos, se han comunicado á una parte del ejército, cuyo principio de accion, cuya vida es la obediencia? “Y qué! ¿no visitaré yo todas estas cosas, dice el Señor: ó de una jente como ésta no se vengará mi alma? Caerán los cadáveres como el heno á espaldas del segador, i no habrá quien los recoja.....(5) Oid, pues, mujeres la palabra del Señor: recibid la palabra de

su boca, i enseñad lamentacion á vuestras hijas, i entonad con vuestras vecinas cantar lúgubre" (6) Que el Señor, para confortar á los buenos, i para escarmiento de los que han olvidado su lei salvadora, nos ha enviado la desgracia de Incahue. ¿La desgracia de Incahue?... Respiremos, señores, i pidamos á Dios fuerzas para contemplarla:

II.

ES preciso tener alma mui frívola i mui débil juicio, para negar que una calamidad es pena del Señor, solo porque está en el orden de la naturaleza. Al contrario, si necesitara desordenar todas sus obras cuando quisiera castigar los delitos humanos, la impiedad hallaría argumentos mejores contra su sabiduría i su omnipotencia. Pero no: Dios ha arreglado las cosas de una manera mas conforme á su saber infinito: i fuera de ciertos casos extraordinarios, ben que con soberana libertad, i no por defecto de la Creacion, ha creido conveniente sorprender á los hombres con milagros, no acostumbra castigarlos en el tiempo, sino por medio del orden i regularidad que él mismo ha dado á la naturaleza. Tiene terremotos i tempestades, revoluciones i batallas, donde obran sin violencia los elementos que naturalmente se han ido aglomerando, para servir á su justicia. Sobrados los habia en la última batalla: i conocidos como los tenemos todos, pasó, sin hacer sobre ellos indicaciones mas individuales, á abismarme en la contemplacion de nuestro castigo.

Prescindo del exámen, que no pertenece al pulpito, de las razones de la guerra. Contemplo al ejército despues de haber penetrado en la fragua, donde el humo i el ruido de locos trabajadores le habian hecho entender que se trabajaba una cadena: despues que un Jeneral de Bolivia, ingrato á la afectuosa hospitalidad, con que el infortunio, merecido ó no de un extranjero, es siempre tratado entre nosotros, habia traicionado la confianza del Jeneralísimo Presidente:

negádose á asegurar la quietud de los dos pueblos; i púestose á la cabeza de la facción que la turbaba: despues, en fin, que en la Paz se habia atentado contra la vida de nuestros enfermos. Un crimen tan nuevo, para los corazones de nuestros bravos, les hizo retroceder á examinar si eran hombres, ó tigres los que le cometian: i, dirigida una mirada de horror i de desprecio á la ferocidad de los débiles, volvieron á buscar al enemigo armado, pasando por un camino de triunfos. Parecia, Señor, que tu misericordia estaba decidida por nosotros. Encontraron al fin todas las fuerzas contrarias reunidas en un llano, como el valor peruano lo deseaba.

El Jeneralísimo Presidente, ese viejo capitán, cargado de conocimientos militares, de experiencia i de gloria, señaló allí el sitio del combate. El diez i ocho de Noviembre estaba en actitud de embestir el ejército defensor de la majestad del Perú. Rompieron el fuego las guerrillas, se trabó la lucha.... ¡Dios de los Ejércitos, que abates ó enalteces los Estados según los fines siempre justos de tu sabiduría providente; i que, colocado sobre el Trono de tu Omnipotencia entre la nube del combate, dejas caer en el bando que elijes la palma de la victoria! ¿já quien la concederás? Mira allá, Señor, el olvido completo de todos tus mandatos: míralos manchados con la sangre de nuestros hermanos, que vertieron aprovechándose de nuestras locas disensiones. Esos son, Dios mio, esos son los que asesinan enfermos: ¿triumfarán? ¿Tendrá la osada lijerézá de los impíos una nueva ocasion de blasfemar contra tu nombre Santo?

Disipóse, por último, la breve oscuridad que habia cubierto, por un instante á los ojos del mundo, los esfuerzos de los hombres i el decreto del Altísimo. ¡Nunca se disipará!... Los cuerpos, á quienes la

ira del Señor, valiéndose de los mismos pecados que iba á castigar, apartó, amalgamó, confundió de modo que no podían disparar el fusil sin herirse unos á otros; circuidos por todas partes del fuego enemigo, se habian desbandado. El lanzero, el formidable lanzero del Perú, habia ¡ó vergüenza! antes que todos huido. Dos batallones solos, semejantes á los ochocientos valientes que abandonados por sus compañeros, quedaron en el campo con Judas Macabeo, resisten el empuje de cuatro mil soldados. ¡Quién los anima! Un semblante encendido por la llamarada del corazón, en que se habia reunido i reconcentrado cuanto patriotismo i cuánto valor hai esparcido en el Perú, resplandece entre ellos, representando la grandeza, la soberanía de la Nación.

Aunque hai tan admirable semejanza entre el fin de aquel caudillo del Pueblo de Dios, i el del Jeneralísimo Presidente, de sus palabras resulta, sin embargo, alguna diferencia. El Macabeo abrigaba esperanza de triunfo, cuando para animar el patriotismo vacilante de los pocos que permanecian á su lado, les dijo: "No permita Dios que hagamos tal cosa de huir delante de ellos; i *si nuestra hora es llegada*, muramos valerosamente por nuestros hermanos, i no pongamos un borron á nuestra gloria." (7) Gamarra no ignoraba que la muerte era inevitable en la posición que defendia: pero era deber de él i de los suyos sostener hasta el fin el honor de nuestras armas. No penso mas. La voz poderosa con que la patria manda, salio de su boca: "¡AQUI ES PRECISO MORIR!" "Aqui es preciso morir," repitió cada corazón; i clavados los ojos en la gloria de la patria que se eclipsaba, no veian los que caian sin aliento; i la defendia cada soldado con el entusiasmo de un jeneral.

Caed valientes! Caed entre las bendiciones de vuestros compatriotas! Caed, cumpliendo obedientes

vuestros deberes! Caed asombrando al mundo! Pero caed invocando al Señor, para que vuelen vuestras almas á la altura donde unicamente pueden hallar premio digno vuestros hechos! Caed! que mientras exista el ser que os comunica ese ardimiento sobrehumano, la patria nada teme. Mas ¡ai!.....cayo tambien. El fuego de su corazon habia ya vencido dos veces á la muerte. Dos veces se habia levantado del sepulcro para animar de nuevo á sus soldados, con el aire sublime de la eternidad, maravillosamente unido al exaltado interes, que inspira al hombre del tiempo la vista de la patria amenazada. Mas las miras de Dios se habian en esta parte llenado. Habia dado ya, en la resistencia heroica de esos pocos, una muestra de la disciplina, del valor, de la superioridad que se ha servido conceder á los Peruanos sobre sus enemigos, á fin de que cuando llegue el dia del castigo, la soberbia ridicula no pueda alegar por excusa el engaño. Habia, mezclando la enseñanza con la correccion, hecho nos conocer, que solo la subordinacion i el amor al bien público podrán salvarnos: i era ya el momento, en ese dia de horrible pena i de luz clarisima para los Peruanos, de acabar de advertirles, que la felicidad debe esperarse del poder i la misericordia del Señor, no de un brazo de barro: i ese brazo cayo desecho; i cayo la ignominia sobre la frente del Perú.

Nuestras banderas!....solo una se salvó por el brazo de un digno soldado de la patria, bastante animoso para lanzarse en medio del tropel que iba á mancharla y levantarla pura. Este soldado que hizo lo que debieran muchos reunidos, tiene ya con justicia el nombre de todo un batallon. Las demas....todas: esas banderas, que soltaron tremulas las manos de Bolivia al instante que vio nuestro semblante airado: esas banderas que ofrecimos al Señor en este mismo templo; i que, palpitantes de regocijo i de esperanzas, entregamos á los defensores de la Nacion: esas banderas!....pisadas i manchadas se arrastraron á nue-

vo cautiverio... Un Sacerdote extranjero, Dios mio, debiera acabar este cuadro de horror... Yo sucumbo, perdona mi debilidad, yo sucumbo bajo los males, bajo la deshonra que envias sobre mi patria.— ¡Por qué me has escogido para desempeñar deber tan formidable? ¡Habré contribuido, Señor, mas que otros á la desgracia pública? No veo como: pero no es extraño, cuando todos los que han tenido parte en el mal han creído que trabajaban por el bien. Continúo pues apurando esta copa de acibar. Fortalece-me i acepta el sacrificio.

Si: esas banderas simbolo del poder, de la soberania de la República, tintas ya en sangre Peruana, i humedecidas ahora para aumentar su precio, en la del Presidente, fueron arrastradas sobre cadáveres á prision vergonzosa. Cae sangre de los vivos sobre sangre ya helada. Se confunden horriblemente en un mismo lugar el silencio, la insensibilidad del sepulcro, con los dolores del herido, con el suspiro del moribundo. Jefes ilustres i oficiales valientes se ven aprisionados: i en esa situacion que el cristianismo i el derecho de guerra hacen tan respetable, uno sufre un tiro de pistola de mano que quizá temblaria en el combate; otro golpes infames; i todos ellos reciben la cadena, con que se acostumbra asegurar á los públicos malhechores. En medio de este aparato de angustias para nosotros los vencidos, i del triunfo de la justicia del Señor, el ojo espirante del Presidente circundado de polvo se volvio al Perú: i en el lenguaje rapido del corazon "Patria, le dijo, Patria muero por ti. Si tienes ofensas de que reconvenirme, ve como los expio. Mi sangre derramada por tu seguridad i por tu gloria i los últimos latidos de mi pecho claman ¡Patria perdon!!! Dios del Perú: Dios de bondad, recibe mi alma. Perdon á mis verdugos. A los que han conculcado la dignidad del Presidente del Perú, confusion, confusion i escarmiento. A mi Patria..... ¡Ah! ¡Que la discordia no la haga el escarnio del

mundo! UNION! TRIUNFOS! PAZ GLORIO-
SA!

Vencedor en Ayacucho! Víctima querida de Incahué! si: la patria te escucha. Cuando no tuvieras otro título á su amor que este último sacrificio, bastára para que tu memoria jamás se borrara de nuestros corazones. Todos hemos errado, todos hemos contribuido á la ruina de la patria: pero el mérito de arrojarte á una muerte cierta por su honor; rodeado de todos los encantos, de todas las seducciones del poder; y cuando la patria no tenia ya que darte, mérito es solo tuyo; mérito suficiente para borrar la idea de cuantas faltas pudieras haber cometido, en el siglo de tentación en que te tocó existir, aunque fueras responsable tu solo de las que confesamos haber cometido todos juntos. (8)

¿A que horrorizaros ahora, señores, con la salvaje algazara de nuestros enemigos?: ¿con la mofa atroz que hicieron del cadáver venerable, de que acababa de salir el alma de un Presidente del Perú; de uno de los guerreros mas célebres de América: de un cristiano, que en medio de verdaderos católicos, se habria visto como objeto sagrado i habria recibido la incensacion de un sacerdote? La conducta de Antiocho, Adonibezec, de Herodes mismo, monstruos á quienes nó alumbró la suave luz del Evangelio ¿qué es respecto de las atrocidades, que una faccion de Bolivia cristiana, i rodeada por todas partes de naciones cristianas, comete en este siglo? Parece que se bautizaron unicamente para deshonor del bautismo. Iglesia Santa! esos indignos hijos han venido á avergonzarte. Tus entrañas de caridad divina no han podido comunicarles humanidad siquiera. El alimento puro que recibieron á tus pechos, no se lo han podido asimilar esas naturalezas agrestes. De tu seno salieron mas nada tuyo tienen, *ex nobis prodierunt sed non erant ex*

nobis (9). Sus obras son de los hijos de Belial. ¡Que congoja para tí Madre tierna! Pero consuelate: de todos los puntos del globo se levanta un grito de horror, que los condena. Basta para tu gloria, bienhechora del mundo. Deja, deja á esa raza desventurada, como á las tribus de la Africa menos feroces que ella, entre los arcanos tremendos i adorables de la Providencia.

Quiera el Señor por su misericordia iluminar á los desgraciados, cuyos crímenes, sin embargo de serle aborrecidos, le han servido de instrumento para castigarnos. Quien sabe, si Dios que dispone con profunda sabiduria lo que conviene al bien de los Estados; i que aun las pasiones, por las cuales el hombre se rebela contra su voluntad de salvarle, hace que sirvan á otros fines altísimos de su providencia, ha permitido esta nueva inmolacion de los nuestros á manos bolivianas, para que quede en la rejion de los delirios i se haga imposible por siempre, la union de estos dos pueblos: i que Gamarra fuese la primera víctima, en ese sangriento sacrificio, á fin de que no tomen su nombre por pretexto los enemigos de nuestra Independencia. ¿Quién lo sabe? La incomprendibilidad es el primer caracter de los juicios del Señor, hasta que tiene á bien revelarlos. Por hora, un castigo sobre todo castigo es lo que vemos: un castigo inesperado, asombroso, ejemplar, con que la voz del Omnipotente amonesta á todas las Repúblicas americanas, al cumplimiento de las leyes, que bajo pena de ignominia i destruccion, ha querido respeten las sociedades; i á nosotros nos dice, que si somos libres para amar ó no, los abundantes dones que con paternal mano ha esparcido en este suelo; i para seguir ó desechar sus disposiciones inmutables, no tenemos medio, como escapar de sus justicia vencedora.

¿I que podré decir yo, señores, que nos consuele? Veintiun años hemos vivido abandonados á unos

mismos pecados. No han sido parte á volvernos al camino del orden, las continuas amenazas del Señor. Quiso al fin castigarnos: i, para que el dolor i la vergüenza nos fueran mas sensibles, escojio el brazo sin vigor, el miserable brazo de Bolivia. ¿Qué podré decir que nos consuele? El espíritu secreto de partido habia usurpado el amor á la Patria: i la Patria, que solo es visible para los corazones que le presentan el tributo de su amor, no existia para muchos. El hábito de no obedecer las instituciones ni la autoridad pública estaba inveterado. Una parte de la tropa desobedecio, pues, á sus jefes; carecio de entusiasmo, para defender la Patria; no la vio, i volvio caras, ¡a presencia de quién? de soldados bolivianos. ¿Qué podré decir que nos consuele? Los supremos poderes de la Nacion no eran por todos amados, respetados i honrados, como una lei divina lo manda: i el Presidente de la República, feliz en haber muerto cumpliendo su importante deber, i ofreciendose á Dios, no lo duda la Iglesia, en sacrificio propiciatorio por la República, fué insultado, ajado i vilipendiado cuando ya la persona de Gamarra estaba en la eternidad, i en su cadáver nada habia que ofender sino las insignias del jefe del Perú. ¿Qué podré decir que nos consuele? Lloremos, señores. Del seno del llanto naceran tal vez la cordura, el arrepentimiento i la felicidad: lloremos, i deshaganse en agua nuestros parpados al resonar la lamentacion. "¿Cómo hemos sido desolados i confundidos tan vergonzosamente?"

No puedo, mas, Dios mio. Perdonalo á mi turbacion, si falta algo todavia. Acepta los dolores que me ha costado pronunciar cada una de las palabras que has puesto en mi corazon; y los que mis oyentes han sufrido. Ahora, Señor que diste á la República la existencia rodeada del esplendor glorioso de Ayacucho, ¿seria solo para hacer mas atormentadora la ignominia en que nos has hundido? ¿Con la pena estrepitosa de Incahue se habrán consumado todos tus

designios acerca de esta malhadada Nacion? ¡Oh! No: ¡Padre misericordioso del Perú! Harto nos manifiestas tus bondadosas intenciones. Por una parte castigo sin igual: por otra veneros sorprendentes de riqueza i de ventura. Este es el momento de crisis en que quieres hagamos la eleccion, que de una vez decida nuestra suerte. Buen Dios! nunca has hablado con una voz mas clara á las Naciones. ¿Pero qué elejiremos sin tu gracia? Luz i ayuda, Señor, para los ojos ciegos, i los corazones extraviados. Cesen ya los terrores de tu justicia. "Nos has castigado por nuestras iniquidades: salvanos por tu misericordia." (10) "Acuerdate Señor! de lo que nos ha acaecido: repara i mira nuestro oprobio." (11) Mira al Presidente de la República inmolado en medio de raudales de sangre i de raudales mas copiosos de infamia, de entre los cuales voló su alma azorada á refugiarse en tu gloria. Acójela, Señor: oye sus ruegos. Recibe su sacrificio: sacrificio de la Nacion entera: sacrificio inmenso, que en sentir i jemir nos hace agotar toda la capacidad de padecer, sin que podamos alcanzar á sentir y jemir cuanto conviene. ¿Tamaño mal no bastará á aplacarte, buen Dios? No: "no eres Dios de los muertos sino de los vivos;" (12) "ni quieres la muerte de los pueblos," como no quieres la de los individuos, "sino que se conviertan de sus malos caminos i que vivan." (13)

Tu misericordia comienza ya á brillar sobre nosotros. Ese grito de union que, bañados en llanto, han lanzado todos los peruanos, obra es tuya, Señor. I aqui delante de este fúnebre aparato; despues de haber jemido sobre el sepulcro del último Presidente i sobre los pecados que nos hicieron objeto de tu cólera en Incahue, te protestamos solemnemente renuncia completa del espíritu de partido; respeto inalterable á la lejítima autoridad; i adoracion á tus Santas Leyes. Confirma con tu auxilio, Señor, estas resoluciones. ¡Ah! No se burlen de nosotros nuestros enemigos. Oye los suspiros de nuestros desgraciados hermanos, que ya sufren la tirania

extranjera. Mira á los invasores, que sin advertir que tu justicia tremenda arroja de ordinario al fuego el azote que ha empleado en castigar, marchan engraidos por nuestro territorio. No me es lícito desear, que su caudillo sea traspasado como Sennacherib, aunque ello es natural, por las mismas armas que le obedecen. Pero ¡honor, Dios mio, honor para mi patria! Que los elementos de poder y de felicidad que nos has dado, no sean mas tiempo por nuestra culpa comprimidos! Que los vean nuestros enemigos, que tiemblen, que huyan! Que la sangre del Jeneralísimo Presidente nos recuerde siempre hasta donde puede conducir á las Naciones el abandono de sus hijos: que él vea desde el Cielo, elevarse de nuevo en el Perú la GLORIA y las bendiciones á tu nombre Santo.

¡"Levántate, levántate Jerusalem, que has bebido hasta las heces el cáliz de la ira del Señor!" (14)



Tu misericordia continúa y á brillar sobre nosotros ese grito de union que bandos en bando han lanzado los los peruanos, obra de tuya, Señor. ¡Qué delante de este fúnebre aparato; después de haber sentido sobre el sepulcro del último Presidente ¡sobre los pecados que nos hicieron objeto de tu cólera! que caduete prote- tanos solemnemente renuncia completa del espíritu de partido; respeto inalterable á la legítima autoridad; ¡adoracion á tus santas Leyes. Corramos con tu auxi- lio Señor, entre resoluciones. ¡Ah! No se duelen de nosotros nuestros enemigos. Oye los suspiros de nues- tras desgraciadas hermanas que ya salten la tiniebla

[22]
NOTAS.

(1) *Jeremias Cap. II v. 2, Cap. XXVI vv. 2 i 3.*

(2) *Epistola á los Romanos Cap. XIII.*

No ha dado Dios á las ciencias sagradas el privilegio de que los hombres que las cultivan sean exentos, por solo llamarse teólogos ó canonistas, de los defectos de la intelijencia, de las pasiones i de los errores que obstruyen el camino de la verdad. Fuera de cierto número de dogmas, que Dios ha revelado i la Iglesia definido, los cuales bastan para arreglar la creencia i las costumbres, en todo lo demas i aun en las razones i consecuencias de estos mismos dogmas, puede haber necedades i delirios particulares, dignos de lástima como en las otras ciencias. Por eso conviene no perder de vista la regla que debe observarse en todas: Infatigable estudio de los hechos; (la Religión los tiene harto seguros), i sobriedad en el raciocinio.

¿Por qué asombrarse, segun esto, de que, en los siglos del despotismo puro i de las tinieblas de la escolastica, hayan disputado tanto no solo los protestantes, sino los catolicos sobre el orijen de la soberania? Natural era que todos concurriesen á embrollar la cuestion: i mas natural aun, que la mayor parte de esos escritores, que, al contraerse á las ciencias creadas por la Religión, llevaban las ideas erroneas i el vicioso modo de discurrir que reinaba en el mundo, opinasen que el poder supremo era comunicado por Dios inmediatamente, á los Principes. Lo admirable, es que haya habido quienes dijese sin temor á la tirania, que ese poder no lo comunicaba Dios sino por medio del consentimiento tácito ó expreso de los pueblos: i se lo dijeron santo Tomas i muchos otros teólogos.

Escribo esto solo para manifestar, que no ha sido principio catolico, como se ha pretendido persuadir, sino opinion particular la que hacia llover, de una manera misteriosa é incomprensible desde el cielo, la soberania sobre los Reyes; i esplicaba con la confusion propia del Peripato una verdad sencilla é impor-

tante. *Esta verdad es, que, sea cual fuere la Constitucion Política de un pueblo, Dios ha querido que haya un Poder Supremo para su defensa i conservacion. He aqui lo que ha enseñado la Iglesia, guiada por los invariables principios de la revelacion i el Derecho Natural. De ello no puede deducir la buena lójica, que sea legitima i deba obedecerse la autoridad que se imponga por la fuerza, contra los intereses i la voluntad expresa del pueblo. Tampoco lo ha deducido la Iglesia. Lo contrario han escrito los dos padres mas célebres, san Agustin en su tratado sexto sobre san Juan y libro 22 contra Fausto, y san Crisostomo en la Homilia 23 de la Epistola á los Romanos. Las palabras de este merecen copiarse. "Non est potestas, nisi á Deo. Quid dicis? Ergo omnis princeps á Deo constitutus est? Istud non dico. Non enim de quovis principe mihi sermo est. Sed de re ipsa, id est de ipsa potestate. Quod enim principatus sint, quodque non simpliciter, et temeré cuncta ferantur, divinæ sapientiæ opus esse dico. Propterea non dicit. Non enim princeps est nisi á Deo. Sed de re ipsa disserit dicens: non est potestas nisi á Deo."*

La consecuencia rigorosa es que elevada una autoridad, con arreglo á las leyes i formas establecidas, tienen todos un deber impuesto por Dios de respetarla i obedecerla. Observemos (para terminar esta nota ya demasiado larga) que si en la antigüedad por una mala intelijencia del principio—la autoridad viene de Dios,—se echó por tierra la necesidad del consentimiento de las naciones i grasaron errores tan funestos á su felicidad; ahora, que no hai escolasticos pero si pasiones, por mala intelijencia tambien del otro principio—para que se constituya la autoridad se requiere el consentimiento del pueblo, se ha destruido el primero i causado desgracias mayores tal vez, que las que hizo sufrir la tirania. Santo Tomas i otros se levantaron en apoyo del dogma, que se arrebatava entonces al bien público; i el Clero americano está obligado á desplegar todo su celo, para resucitar el que las revueltas han ahogado entre nosotros. ¡Que honor seria el suyo i el de la Religion si prestando su

ayuda á los hombres juiciosos, logran establecer la armonía social sobre solidas bases i manifestar al mundo que nuestras instituciones no son peligrosas quimeras; que las leyes divinas no son contradictorias entre si; i que veneradas todas, aseguran la paz i la dicha á la tierra!

(3) Salmo XIII v. 3.

(4) Jeremias Cap. IX vv. 13 i 15.

(6) Idem Cap. IX vv. 9, 22 i 20.

(7) Machabeos, libro 1. ° Cap. IX. Lease desde el versiculo 7 i se advertirá la semejanza, sin mas diferencia que la pequeña que se nota en el texto i otra dolorosísima. "Tomaron á Judas i lo enterraron en el sepulcro de sus padres:" pero el cadáver del Presidente ha quedado en tierra enemiga para servir de base á una piramide que va á decir al mundo:—**AQUI ESTA SEPULTADA LA GLORIA DEL PERU!**

(8) Ignoraba cuando trabajé esta Oracion, que el cura Dr. D. Juan Armas que hizo la campaña en clase de Vicario del ejército, permaneció al lado del Presidente moribundo; i que arrodillado sobre su sangre con las manos elevadas al Cielo, dirijiendole una fervorosa oracion, le encontraron alli los enemigos. Ya que no pude mencionar este hecho, que hubiera aumentado el interes del cuadro, cumpla con el deber de recomendarle aqui, como un hermoso ejemplo de la lealtad i el olvido de si mismo, que debe distinguir á los Sacerdotes Católicos.

(9) San Juan Epistola 1a. Cap. II v. 19.

(10) Tobias 13, 5 i Lament. 5, 1. °

(11) Lament. 5, 1. °

(12) San Lucas 20, 38.

(13) Ezech. 33, 11.

(14) Isai. 51, 17.